

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre del Medio de Verificación</b><br>Reporte semestral de acciones de gestión para la revisión de refugios temporales, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias.<br><a href="https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/">https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/</a> |                                                                                                                                                                           |
| <b>Clave y nombre de la Dependencia:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 2111104231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo                                                                                                     |
| <b>Programa Presupuestario:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | P008- Protección Civil, Resiliente e Incluyente                                                                                                                           |
| <b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | F.P.C02.A01 - Gestión para la revisión de Refugios Temporales                                                                                                             |
| <b>Indicador:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | A01- Porcentaje de acciones de gestión para la revisión de Refugios Temporales.                                                                                           |
| <b>Método de Cálculo:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | (Número de acciones de gestión realizadas para la revisión de refugios temporales / Total de acciones de gestión requeridas para la revisión de Refugios Temporales) x100 |
| <b>Trimestre reportado:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 2° trimestre 2025.                                                                                                                                                        |
| <b>Liga de Publicación del Medio de Verificación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <a href="https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/">https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/</a>           |
| <b>Unidad Responsable del Indicador:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 1231-1402 - Dirección Operativa y Emergencias                                                                                                                             |

**Datos de las Variables reportadas:**

| VARIABLE    | ABRIL | MAYO | JUNIO | NOMBRE DE LA VARIABLE                                                             |
|-------------|-------|------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| NUMERADOR   | 0     | 0    | 1     | Número de acciones de gestión realizadas para la revisión de refugios temporales. |
| DENOMINADOR | 0     | 0    | 1     | Total de acciones de gestión requeridas para la revisión de Refugios Temporales.  |

**Descripción de los resultados**

Este indicador tiene como meta anual la realización de 2 acciones para la gestión para la Revisión de Refugios Temporales. En este trimestre, se realizó 1 acción de 1 programada. El porcentaje alcanzado fue de 100%, con lo cual se cumple el supuesto de que los Integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil participan coordinadamente en las acciones de revisión de refugios temporales. Lo que significa un cumplimiento de la meta de 100% siendo este un resultado satisfactorio para el segundo trimestre del 2025.

### Descripción de los resultados

Este indicador tiene como meta anual la realización de 2 acciones para la gestión para la Revisión de Refugios Temporales. En este trimestre, se realizó 1 acción de 1 programada. El porcentaje alcanzado fue de 100%, con lo cual se cumple el supuesto de que los Integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil participan coordinadamente en las acciones de revisión de refugios temporales. Lo que significa un cumplimiento de la meta de 100% siendo este un resultado satisfactorio para el segundo trimestre del 2025.

| Calendario programado |       |      |       |      |
|-----------------------|-------|------|-------|------|
| Variable              | Abril | Mayo | Junio | Meta |
| NUMERADOR             | 0     | 0    | 1     | 100% |
| DENOMINADOR           | 0     | 0    | 1     |      |

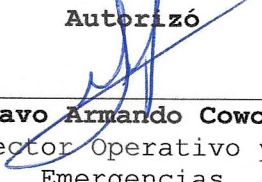
| Calendario ejecutado |       |      |       |      |
|----------------------|-------|------|-------|------|
| Variable             | Abril | Mayo | Junio | Meta |
| NUMERADOR            | 0     | 0    | 1     | 100% |
| DENOMINADOR          | 0     | 0    | 1     |      |

**Tipo de evidencia:** Reporte semestral de acciones de gestión para la revisión de refugios temporales, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias.

Elaboró

Autorizó

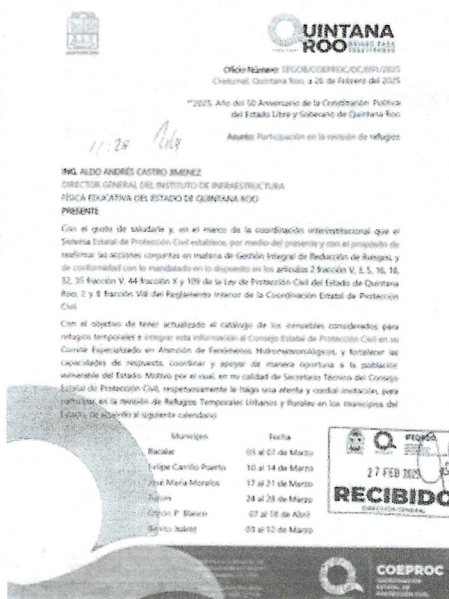
  
C. Eréndira Viridiana Chavez Yam  
Analista Técnico

  
C. Gustavo Armando Cowo Correa  
Director Operativo y de  
Emergencias

### Nombre del Medio de Verificación

Reporte semestral de acciones de gestión para la revisión de refugios temporales, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias.

La Coordinación Estatal de Protección Civil durante el primer semestre 2025 se realizó 1 acción de gestión con los integrantes del Sistema Estatal de protección civil para la revisión de refugios temporales previo al inicio de la temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2025, que incluye la verificación de condiciones de seguridad, la evolución de la infraestructura, la actualización de protocolos de atención con el objetivo de garantizar la protección y bienes de la población en caso de emergencia



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS, AUDIO Y VIDEO PARA REGISTRO Y DIFUSIÓN DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL** En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo, la Coordinación Estatal de Protección Civil (COEPROC), con domicilio en la calle Presa de la Amistad número 435 entre Armada de México y Retorno 3 de la colonia Campestre, código postal 77030 de la ciudad de Chetumal, Informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, con la finalidad de realizar la difusión en redes sociales y portal web. Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos: fotografías, imágenes, audio y video, así como el nombre de particulares y/o servidores públicos, obtenidos como parte de la cobertura informativa del quehacer institucional de la Coordinación Estatal de Protección Civil. La Coordinación Estatal de Protección Civil (COEPROC), dependiente de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo trata los datos personales antes señalados de conformidad con los artículos 23, 25, 26 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; se le informa que los datos personales recibidos de manera presencial, correo electrónico o por medios electrónicos en su caso, serán tratados conforme a los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad proporcionalidad y responsabilidad, previstos en el ordenamientos antes mencionado. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal <https://qroo.gob.mx/segob/avisos-de-privacidad/> en la sección Avisos de privacidad.

Derivado de esta acción de gestión se cuenta con el listado de refugios temporales que serán habilitados para la temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2025

### REFUGIOS TEMPORALES

| MUNICIPIO              | REFUGIOS |         | TOTAL REFUGIOS | CAPACIDAD (PX) |
|------------------------|----------|---------|----------------|----------------|
|                        | URBANOS  | RURALES |                |                |
| COZUMEL                | 5        | 0       | 5              | 1,060          |
| FELIPE CARRILLO PUERTO | 16       | 279     | 295            | 25,880         |
| ISLA MUJERES           | 8        | 4       | 12             | 1,230          |
| OTHÓN P. BLANCO        | 25       | 111     | 136            | 12,165         |
| BENITO JUÁREZ          | 82       | 0       | 82             | 12,300         |
| JOSÉ MARÍA MORELOS     | 11       | 62      | 73             | 7,320          |
| PLAYA DEL CARMEN       | 49       | 0       | 49             | 7,205          |
| LÁZARO CÁRDENAS        | 4        | 29      | 33             | 2,467          |
| TULÚM                  | 19       | 22      | 41             | 5,750          |
| BACALAR                | 6        | 57      | 63             | 2,560          |
| PUERTO MORELOS         | 21       | 0       | 21             | 1,865          |
| TOTAL REFUGIOS         | 246      | 564     | 810            | 79,802         |

| MUNICIPIO              | REFUGIOS DE PRIMERA APERTURA |         | TOTAL REFUGIOS | CAPACIDAD (PX) | MASCOTAS |
|------------------------|------------------------------|---------|----------------|----------------|----------|
|                        | URBANOS                      | RURALES |                |                |          |
| COZUMEL                | 5                            | 0       | 5              | 1,060          | 1        |
| FELIPE CARRILLO PUERTO | 7                            | 279     | 286            | 24,700         | 6        |
| ISLA MUJERES           | 4                            | 2       | 6              | 475            | 1        |
| OTHÓN P. BLANCO        | 8                            | 0       | 8              | 1,310          | 1        |
| BENITO JUÁREZ          | 6                            | 0       | 6              | 780            | 6        |
| JOSÉ MARÍA MORELOS     | 6                            | 0       | 6              | 1,470          | 0        |
| PLAYA DEL CARMEN       | 14                           | 0       | 14             | 2,025          | 1        |
| LÁZARO CÁRDENAS        | 4                            | 5       | 9              | 994            | 1        |
| TULÚM                  | 10                           | 0       | 10             | 2,500          | 1        |
| BACALAR                | 6                            | 0       | 6              | 380            | 1        |
| PUERTO MORELOS         | 4                            | 0       | 4              | 415            | 1        |
| TOTAL REFUGIOS         | 74                           | 286     | 360            | 36,109         | 20       |

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS, AUDIO Y VIDEO PARA REGISTRO Y DIFUSIÓN DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo, la Coordinación Estatal de Protección Civil (COEPROC), con domicilio en la calle Presa de la Amistad número 435 entre Armada de México y Retorno 3 de la colonia Campestre, código postal 77030 de la ciudad de Chetumal, Informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, con la finalidad de realizar la difusión en redes sociales y portal web. Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos: fotografías, imágenes, audio y video, así como el nombre de particulares y/o servidores públicos, obtenidos como parte de la cobertura informativa del quehacer institucional de la Coordinación Estatal de Protección Civil. La Coordinación Estatal de Protección Civil (COEPROC), dependiente de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo trata los datos personales antes señalados de conformidad con los artículos 23, 25, 26 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; se le informa que los datos personales recibidos de manera presencial, correo electrónico o por medios electrónicos en su caso, serán tratados conforme a los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad proporcionalidad y responsabilidad, previstos en el ordenamientos antes mencionado. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal <https://qroo.gob.mx/segob/avisos-de-privacidad/> en la sección Avisos de privacidad.